

Je paso a la invocación de Dios dirigida por La regidora Segunda Esther Elizabeth Chicas Comprobocion del Quorum Se compro el Quorum con la presencia y asistencia del Señor Alcalde Municipal, Vice Alcaldesa Profa Denia Elizabeth Chicas, regidor Primero Prof. Nery Rigoberto Pinada, Tagidora Sagunda Esther Elizabeth Chicas regidor Tercero Leoncio Pinedo, Regidor Cuarto Sr. Gilberto Reyes, b. apertura de la sesion el Seños Alcalde da pos abiesta la presente Sesión a las 10.03 Am. de la mañona. C. Lectura de la agenda Secretaria Municipal dio lectura a la agenda La cual fue aprobada. 20 informe de la Corporación Municipal Se. presento el Seños Alcalde Municipal dio a conocci el manual de procedimientos para. projectos APC. de Sección de Cooperación de la embajada del Jopan en Handuras Lapertura de cuenta y manejo de Fondos 2. pogo y solicitad de retiro de fondos 3. contrato con la empresa Heinformes de Solicitantes, s, auditorios externas 6 plozo do ejecución 7. combio en la planificación 8. Plogas y colcomanias girauguración 10. fondos para cubril daños causados por desatres naturales para adquirer la donoción de la ambulancia que se sostendra el dia viernes 10 de diciembre para la entrega del cheque para la compra de la ambulancia- con los procedimiento a Seguir. Tambien el seños Alcalde informo municipal informo de la Solicitud-que presentoron de la empresa Tigo Solicitando la autorización Municipal para la instalación do un Tramo nuevo de fibra aptica y la instalación de varios pasters de concreto en el municipio de Valladalia. Los miembros de la Cosporación Municipal aceptaron

conceder la solicitud presentada por la empresa Tambien informa que se esta Trabajando en la del Traspaso de mando-3 asuntos varios acuados considerando que mediante elecciones realizadas el 28 de noviembre del presente año se eligieron nuevos autoridades representativas del gobierno Mu nicipal quienes Suan los sesponsobles dedisigis la proximo administración municipal Considerando, que la elección de nuevas autorida des municipales es una apostunidad pasa afionza os principios de democração Transpornais y de participación Ciudadana que Contempla lagastron Municipal particularmente durante el posido de Transición y Traspaso de gobierno municipales CONSIDERANDO que es Fundamental que la corpo ración municipal en funciones brinde todas las Facilidades y Conocimientos específicos sobr La Situación de la Municipalidad a los nuevas autoridades municipales. CHSIDERANDO. que es necesario que al Toosposo de mando de las autoridades municipales con un proceso y un acto formal y ordenado de formo que garantice la estabilidad en la municipalidad ins pire confianza a la pobloción el plancamiento de nuivos retos a quienes reciben y Satisfación a los que entregan pero sobre todo que sea un ejercicio mas que a fianza la autonomia del muni cipios PORTANTO, en uso de las facultades de que esta investida la Corporación Hunicipa y en aplicación a los artículo 12 14 y 25 de la ley de Municipalidades Vigente AcuerDA. Primero declarar al periodo comprendido entre eldia posterior a las elecciones generales al 25 de enero del 2022 como periodo de Trosposo de mondo a nucuas autoridades municipales

SEGUNDO instituir al Alcalde Municipal para Con primar una comisión conjunta de Transición y tras poso integrada con autoridades y passona de esta municipalidad representante debidaminte acriditados por el Alcalde electo representante de la Comisión Ciudadano de Transporencia y el Comisionado Municipal TERCERO instituir al auditor interno de esta Municipalidad para que de acuado con el. ordenomiento legal vigente Verifique la informa ción que sera Suministrado por las distintas dependencios a las autoridades entrantes a Fin de asegurar la veracidad de la misma y refrendas con su firma la información de casactes presuporstario y contable CUARTO. Instituir al Alcolde Municipal Para que Coordine la Verificación Física de los bience municipales con la partici pación del Alcalde electo representantes de la Comisión Cudadano de Transposencia y el Camisionado Municipal Acto que debero sor Constatodo mediante Acta levantada por la Santara Municipala Quinto. Hacer del conocimiento publico el presente accuerdo municipal a los interesados y a las dependencias de esta Municipalidad para Su convermiento y aplicación 3. Trambien Se acordo que el dia tunes 13 de diciembre se les pagara a los auxiliares por las reuniones que asisticion a partir difibricio a Junio pagandole 200 por sesión 33 ha honorable Corporación Municipal del Valladolid compira por mayoria acuerdan hocer un aden dum al plan de arbitrio año 2021 el permiso de Construcción Para empresas Tolofonícas Celulares pogando la Cantidad de siete (7) por

| | THE COLUMN TWO IS NOT | RIA MUA |
|--|---|---------|
| Por code mil aux 1 | (/300 a | 4 |
| por cada mil que dedare su espr | CSQ. | |
| de Valladalid Jamaira | del Hunicipio | 20.00 |
| de Valladolid. lempira. por moyorio apro | 620 grow Toda | FIRAL |
| | | |
| Traspaso del programo Administra 03 00 000 001 | | |
| ción financica Tesorerio Municipal 000 21110 11-00 | 31 01 | |
| Soministro de energio etectrico | 9 | |
| al programa administración | J11 | |
| Financiero Tesorerio Municipal | : | |
| Agudas Sociales Sueldo Basias | 18,000,00 | |
| Trosposa del programa todos par 1201 000 001 | | |
| La paz Sub programa cultura 000 54200 11-001 | -0 | |
| area del Sector cultural del | , | |
| Monicipio al programo vida Hija | | |
| Sobpragrama Viviendo mejorami | | |
| ento de viviendos | 10,000-00 | |
| TOTAL DE DEBETO | - | |
| CKEDITO | | |
| Trospaso del programo Admi 03 00 000 001 | | |
| nistración financiero, Tescusio 000 51220 | 7 1 | |
| Municipal Sumitros de energio 11-001-01 | 6 | |
| electrico al programo administro | 7 7 7 7 7 | |
| ción Financias, Tesorcio | | |
| Municipal ayudo Social a. | | |
| Personos de la | *** L > L ** * | |
| Traspaso del programo Admit 03 00 000 001 000 | 15,000.00 | |
| nistration financiero Tesase 11 100 11-001-01 | plicabe e | |
| rio Monicipal Somenistro de | The speed of a set | |
| energio electrica al mana | 10 - 11 - 201 | |
| administración Financiera | × 4 + 1 + 1 | |
| Tosorcria Municipal C. (1) | ur alm. | |
| Pasicos Basicos | 5 | |
| Traspasa del argonomo del argonomo del | 3,000-00 | 1 |
| Traspaso del programa todos 11 05 001 601 000 | al attention | - |
| por la paz subpregremo culturo 23400 11001-01 | | |
| area del Sector Cultural del Municipio | 1 | |
| | | |

grama Vivienda Mejaraminto Vivinda

10,000.00

TOTAL DE CIEDITO 28,000.00

35 La Honosable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid Lempira por mayorio acuerda autorizar al Alcalde Municipal Pedro Antonio Myiver Tesorcia Municipal Reina Del my Aleman para que aperture una cuenta corriente de cheque poro el proyecto de donoción de la ambolancia y tos gasto para abrir la cuenta Seran cubicito por La Municipalidad tomado de la contraporte que apartara la Municipalidad. 3.6 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid Lempiro pos mayoria acuerdo la Construcción del garaje para la ambulancia que estara ubicado en el centro de Salud del (asco urbano. 37 La Honorable Cosporación Municipal del Municipio de Vallodolid. lempira acuerdo que esto en todo disposición do recibir una empresa. audituro para dar complimiento a los fandos donada de Japan y la Contraporte de la Munici palidad para la compra de la ambulancia. 3.8 La Honorable Corporación Municipal del. Monicipio de Valladolid. Tempira por moyorio acuerda la (constratción) controtación de dos condudores motorista para el manejo de la ambalancia y a la ves la municipolidad se compromote con la. compra de Combostible y darle mantenimiento a la ombolancia. 3 q. Tambien la Honorable Corporación municipal acuerda pagarlea los Regidores 2,3 y 4 La diota corres pondiente al ano 2021 payandole 12,400-00 por session

4 no Hobiendo mas que trator el Senas Alcalde

da por Termingdo la possente session Alcalde Minicipal Vice Alcoide Ing. Podro Antonio Henjivar 50 excuso Register Primero Regidora Segundo Prof. Nery R pineda Esther & chicas Regidor Tercero MADOUR Regreter courto 51- Leoncio Pinedo Sr. Gilberto Royes ulceeeee Seretoria Municipal Maira Gloria Dubon Acta. Nº 25. Rounidos en la oficina de la CCT del Municipio de Valladolid-tempira. por mayoria acordo celebrar Sesion Ordinaria el dia viernes 17 de diciembre del ono 2021 sesion ordinaria que celebra ha. Honorable Corporación Municipal Presedida por el Alcalde Municipal ing. Pedro Antonio Menjivar Escobar con una agenda de 5 puntos a desarrollor Sc. a continuación se describe. 1. Actos Protocolarios a comprobación del Quoram





RESUMEN DE ACTA N° 24 MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

| Fecha de la sesión | esión | Acta | Resumen | Acuerdos |
|---------------------------------------|---------|-------|--|---|
| 06 de Diciembre del año 2021 | dinaria | N. 24 | Inscripción 1. Actos protocolarios Comprobación del Quorum Apertura de la sesión Lectura de la Agenda 2. Informe de la Corporacion Municipal 3. Asunto Varios Acuerdos 4. Cierre de la sesión. | CONSIDERANDO que mediante elecciones realizadas el 28 de noviembre del presente año se eligieron nuevas autoridades representativas del gobierno municipal quienes serán las responsables de dirigir la próxima administración municipal. CONSIDERANDO. Que la elección de nuevas autoridades municipales es una oportunidad para afianzar los principios de democracia transparencia y de participación ciudadana que contempla la gestión municipal particularmente durante el periodo de transición y traspaso de gobierno municipales CONSIDERANDO. que es fundamental que la corporacion municipal en funciones brinde todas las facilidades y conocimientos específicos sobre la situación de la municipalidad a las nuevas autoridades municipales. CONSIDERANDO. que es necesario que el traspaso de mando de las autoridades municipales con un proceso y un acto formal y ordenado de forma que garantice la estabilidad en la municipalidad inspire confianza a la población el planeamiento de nuevos retos a quienes reciben y satisfacción a los que entregan, pero sobre todo que sea un ejercicio más que afianza la autonomía del municipio |



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



| - William | munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609 |
|-----------|---|
| | POR TANTO, en uso de las facultades de que esta investida la Corporacion Municipal y en aplicación a los articulo 12 14 y 25 de la ley de municipalidades vigente. ACUERDA PRIMERO declarar al periodo comprendido entre el día posterior a las elecciones generales al 25 de enero del 2022 como periodo de traspaso de mando a nuevas autoridades municipales SEGUNDO. Instituir al Alcalde Municipal para conformar una Comisión Conjunta de Transición y Traspaso integrada con autoridades y personal de esta municipalidad representante debidamente acreditados por el Alcalde electo representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal. TERCERO. Instituir al auditor interno de esta municipalidad para que, de acuerdo con el ordenamiento legal vigente, verifique la información que será suministrada por las distintas dependencias, a las autoridades entrantes a fin de asegurar la veracidad de la misma y refrendar con su firma la información de carácter presupuestario y contable. CUARTO. Instituir al Alcalde Municipal para que coordine la verificación física de los bienes |
| | será suministrada por las distintas dependencias, a las autoridades entrantes a fin de asegurar la veracidad de la misma y refrendar con su firma la información de carácter presupuestario y contable. CUARTO. Instituir al Alcalde Municipal para que coordine la verificación física de los bienes municipales, con la participación del |
| | Alcalde electo representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal, acto que deberá ser constatado mediante acta levantada por la Secretaria Municipal. QUINTO: Hacer del conocimiento |



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A <u>munivalladolid@yahoo.com</u> Cel. 9750-0609



público presente acuerdo municipal a los interesados y a las dependencias de esta municipalidad para su conocimiento y aplicación. 5. cierre de la sesión Para efectos legales se extiende la presente en el Municipio de Valladolid Departamento de Lempira a los 08 días del mes de diciembre del año 2021. 3.2 tambien se acordó que que el dia lunes 13 de diciembre se les pagara a los auxiliares por las reuniones que asistieron a partir de febrero a junio pagándole lps. 200 por sesión. 3.3 La Honorable Corporacion Municipal de Valladolid Lempira por mayoría acuerdan hacer un adendum al plan de arbitrio año 2021 el permiso de construcción para empresas telefónicas celulares pagando la cantidad de siete (7) por cada mil que declare su empresa. 3.4 La Honorable Corporacion Municipal aprobó el siguiente traspaso. Lps. 28.000.00 programa administración financiero tesorería municipal suministro de energía eléctrica al programa administración financiero tesorería municipal ayuda sociales sueldo básico. 3.5. La Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Valladolid Lempira por mayoría acuerda autoriza al Alcalde Municipal Pedro Antonio Menjivar. Tesorera Municipal Reina Delmy Alemán para apertura una cuenta corriente de queque para el provecto donación de la ambulancia y los gasto para abrir la cuenta serán cubierto por la municipalidad tomado de la contraparte que aportara la



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



municipalidad. 3.6. La Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Valladolid lempira por mayoría acuerda la construcción del garaje para la ambulancia que estará ubicado en el centro de salud del casco urbano. 3.7. La Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Valladolid Lempira acuerda que está en toda disposición de recibir una empresa auditora para dar cumplimiento a los fondos donado de Japón y la contraparte de la municipalidad para la compra de la ambulancia. 3.8. La Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Valladolid Lempira por mayoría acuerda la contratación de dos conductores o motorista para el manejo de la ambulancia y a la vez municipalidad se compromete con la compra de combustible y darle mantenimiento a la ambulancia. 3.6. también la Honorable Corporacion Municipal acuerda pagarles a los regidores 2, 3 y 4 la dieta correspondiente al año 2021 pagandole lps. 2,400.00por sesión.







Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A <u>munivalladolid@yahoo.com</u> Cel. 9750-0609

ACUERDOS EMITIDO EN SESION ORDINARIA EL DIA LUNES 06 DE DICIEMBRE DEL 2021.

| FECHA | NUMERO DE ACTA | NUMERO CORRELATIVO | DESCRIPCIÓN |
|-------------------------|-------------------|-----------------------|---|
| 06 Diciembre 2021 | Acta 24 | 3.1 al 3.9 | 3.1 CONSIDERANDO que mediante elecciones realizadas el 28 de noviembre del presente año se eligieron nuevas autoridades representativas de gobierno municipal quienes serán las responsables de dirigir la próxima administración municipal. CONSIDERANDO. Que la elección de nuevas autoridades municipales es una oportunidad para afianzar los principios de democracia transparencia y de participación ciudadana que contempla la gestión municipal particularmente durante el periodo de transición y traspaso de gobierno municipales CONSIDERANDO. que es fundamental que la corporacion municipal en funciones brinde todas las facilidades y conocimientos específicos sobre la situación de la municipalidad a las nuevas autoridades municipales. CONSIDERANDO. que es necesario que el traspaso de mando de las autoridades municipales con ur proceso y un acto formal y ordenado de forma que garantice la estabilidad en la municipalidad inspira confianza a la población el planeamiento de nuevos retos a quienes reciben y satisfacción a los que entregan, pero sobre todo que sea un ejercicio más que afianza la autonomía del municipio POR TANTO, en uso de las facultades de que esta investida la Corporacion Municipal y en aplicación a los articulo 12 14 y 25 de la ley de municipalidades vigente. ACUERDA PRIMERO declarar al periodo comprendido entre edía posterior a las elecciones generales al 25 de enero del 2022 como periodo de traspaso de mando a nuevas autoridades municipales SEGUNDO. Instituir al Alcalde Municipal para |





Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609

conformar una Comisión Conjunta de Transición y Traspaso integrada con autoridades y personal de esta municipalidad representante debidamente acreditados por el Alcalde electo representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal.

TERCERO. Instituir al auditor interno de esta municipalidad para que, de acuerdo con el ordenamiento legal vigente, verifique la información que será suministrada por las distintas dependencias, a las autoridades entrantes a fin de asegurar la veracidad de la misma y refrendar con su firma la información de carácter presupuestario y contable.

CUARTO. Instituir al Alcalde Municipal para que coordine la verificación física de los bienes municipales, con la participación del Alcalde electo representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal, acto que deberá ser constatado mediante acta levantada por la

QUINTO: Hacer del conocimiento público el presente acuerdo municipal a los interesados y a las dependencias de esta municipalidad para su conocimiento y aplicación. 5. cierre de la sesión Para efectos legales se extiende la presente en el Municipio de Valladolid Departamento de Lempira a los 08 días del mes de diciembre del año 2021. 3.2 también se acordó que el día lunes 13 de diciembre se les pagara a los auxiliares por las reuniones que asistieron a partir de febrero a junio pagándole lps. 200 por sesión. 3.3 La Honorable Corporacion Municipal de Valladolid Lempira por mayoría acuerdan hacer un adendum al plan de arbitrio año 2021 el permiso de construcción para empresas telefónicas

mil que declare su empresa.

3.4 La Honorable Corporacion Municipal aprobó el siguiente traspaso. Lps. 28,000.00 del programa administración financiero tesorería municipal suministro de energía eléctrica al programa administración financiero tesorería municipal ayuda sociales sueldo básico.

celulares pagando la cantidad de siete (7) por cada

3.5. La Honorable Corporacion Municipal del





Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A <u>munivalladolid@yahoo.com</u> Cel. 9750-0609

Municipio de Valladolid Lempira por mayoría acuerda autoriza al Alcalde Municipal Pedro Antonio Menjivar. Tesorera Municipal Reina Delmy Alemán para apertura una cuenta corriente de queque para el proyecto de donación de la ambulancia y los gasto para abrir la cuenta serán cubierto por la municipalidad tomado de la contraparte que aportara la municipalidad.3.6. La Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Valladolid lempira por mayoría acuerda la construcción del garaje para la ambulancia que estará ubicado en el centro de salud del casco urbano. 3.7. La Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Valladolid Lempira acuerda que está en toda disposición de recibir una empresa auditora para dar cumplimiento a los fondos donado de Japón y la contraparte de la municipalidad para la compra de la ambulancia.

3.8. La Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Valladolid Lempira por mayoría acuerda la contratación de dos conductores o motorista para el manejo de la ambulancia y a la vez la municipalidad se compromete con la compra de combustible y darle mantenimiento a la ambulancia. 3.9. también la Honorable Corporacion Municipal acuerda pagarles a los regidores 2, 3 y 4 la dieta correspondiente al año 2021.pagandole lps. 2,400.00por sesión.

Nota los acuerdos antes descritos están actualizados hasta el día lunes 06 de diciembre del año 2021.

